Departamento del
Valle del Cauca
Gobernación
Secretaría de
Asuntos Étnicos

paraíso de todos

Santiago de Cali, junio de 2025.

Señor(a):
Liliana Esperanza Anaya Pilcue.
Email: lilianaya01@gmail.com
Cali – Valle del Cauca.

Asunto: Invitación a presentar propuesta de servicios.

Atento Saludo,

La Secretaría de Asuntos Étnicos, del Departamento del Valle del Cauca tiene inscrito y viabilizado el proyecto: "Fortalecimiento organizativo y fomento de iniciativas productivas y sociales para el desarrollo integral de las comunidades étnicas del Valle del Cauca";

Con la finalidad de generar espacios de formación que le permita a líderes y representantes de las comunidades NARP acceder conocimientos en aspectos normativos, jurisprudenciales y otros que fortalezcan su capacidad de concertación y diálogo con el estado así las cosas, se requiere de sus servicios profesionales en el precitado proyecto cuyo objeto es: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADORA SOCIAL EN LA SECRETARIA DE ASUNTOS ETNICOS EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO Y FOMENTO DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS Y SOCIALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES ETNICAS DEL VALLE DEL CAUCA".

Lo anterior, con el fin de lograr las metas de Resultado y de Producto del Proyecto.

De conformidad con lo anterior, de la manera más cordial lo invito a presentar propuesta de prestación de servicios Profesionales para la ejecución de las siguientes actividades:

1. Proporcionar asistencias técnicas a Consejos Comunitarios, organizaciones de base, expresiones y demás formas organizativas, sobre constitución y requisitos para la inscripción en el Registro Único Público del Ministerio del Interior.
2. Brindar asistencias técnicas en aspectos administrativos y jurídicos a mesas de concertación e instancias de dialogo de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras en indígenas en el valle del Cauca.
3.Realizar procesos de acompañamiento en temas relacionados al fortalecimiento productivo, innovación, formalización, formulación de proyectos, de acuerdo a las necesidades de las unidades productivas identificadas.
4. Cumplir con las demás actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato, inherentes a la naturaleza del mismo.

El valor y el plazo del futuro contrato serán objeto del acuerdo de conformidad con los valores que tiene estipulado el Departamento para estos servicios y el tiempo que se requiere para su ejecución.

Favor adjuntar la hoja de vida que demuestre su formación académica con sus respectivos anexos, capacidad, idoneidad y experiencia, al igual que todos los documentos necesarios para la celebración del contrato respectivo; además, bajo el principio de la buena fe, declarar que no se encuentra

incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad de que trata la ley 80 de 1993 modificada por la ley 1150 de 2007 y la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes.

La propuesta deberá dirigirla a la Secretaría de Asuntos Étnicos del Valle del Cauca, y entregarla con la documentación requerida en la Secretaría de Asuntos Étnicos, ubicada en la Calle 8 No. 5-70 Cuarto Piso del Edificio Antigua Beneficencia del Valle de la ciudad Santiago de Cali.

Atentamente,

OSCAR ALBERTO LENIS IBARGUEN
Secretario de Asuntos Étnicos

Elaboró: Ana Miryam Perea Lucumi- Contratista
Revisó: Carlos Alberto Perea Martínez – Subdirector Técnico Afro